



UNIVERSIDAD | CALENDARIO ACADÉMICO 2012/2013

La Pontificia se adapta a Bolonia y elimina los exámenes de septiembre

■ Establece el 17 de septiembre como fecha de inicio de curso, salvo para los alumnos de Primero que comenzarán el 24 ■ La convocatoria extraordinaria será del 10 al 29 de junio

ISABEL ALONSO

La Universidad Pontificia adapta su calendario académico para el próximo curso al Espacio Europeo de Educación Superior. Así lo confirmó a su rector Ángel Galindo tras la reunión de la Junta Plenaria de Gobierno en la que se decidió el 17 de septiembre como fecha de inicio de las clases excepto para el primer curso que comenzará el 24 de septiembre. Mientras que la convocatoria ordinaria de exámenes será del 10 al 29 de junio.

Como principal novedad los alumnos que tengan asignaturas pendientes podrán presentarse a una convocatoria extraordinaria en junio concretamente entre el 10 y el 29 de junio en lugar de examinarse en septiembre como se venía haciendo hasta ahora.

El rector además hizo especialmente hincapié en que el nuevo calendario contará con varias semanas de tutorías antes de cada



Ángel Losada, Ángel Galindo y Belén Schramm durante su comparecencia ante los medios. / GALONGAR

LOS DETALLES

IFACULTAD DE FILOSOFÍA. La reunión de la Junta Plenaria de la Universidad Pontificia aprobó también el nuevo Plan Académico de la Facultad de Filosofía que, como destacó Ángel Galindo, "es la primera de España y probablemente del mundo que se adapta a los planes establecidos por la Santa Sede".

IFLACA A SANTA BONIFACIA. El rector anunció, además, que Santa Bonifacia, la religiosa salmantina canonizada recientemente en Roma, contará con una placa en su honor en la Clerencia, un homenaje que viene a reconocer su labor de apoyo al trabajo de las mujeres.

INOMBRAMIENTO DEL DECANO DE INFORMÁTICA. Durante la reunión mantenida en la mañana de ayer, el máximo órgano de gobierno de esta universidad acordó modificar el sistema de nombramiento del decano de la Facultad de Informática. Hasta este momento era el rector quien nombraba este cargo, pero a partir de ahora será la propia facultad quien democráticamente elija a su representante a través de una convocatoria de elecciones. Esta modificación se extenderá en un breve plazo de tiempo a otras dos facultades que se encuentran en la misma situación que Informática.

Colaboración con China

El rector de la Universidad Pontificia, Ángel Galindo, también se refirió al convenio de colaboración que permitirá a la institución salmantina contactar con diez universidades del país asiático. El gran objetivo, como explicó, será atraer estudiantes chinos a Salamanca y fomentar el intercambio de profesores y alumnos. La Pontificia tampoco descarta que profesores chinos impartan clases de este idioma. En otro orden de temas, el órgano de gobierno de la universidad acordó, además, la modificación del Reglamento de los estudios de Doctorado —responsable de

regular todos los posgrados— "para potenciar la calidad de nuestros estudios, mientras se establece relaciones con el mundo empresarial", tal y como explicó Ángel Galindo. El nombramiento de David Martín Casero como interventor de la Pontificia fue otro de los aspectos debatidos durante la reunión. Su trabajo, como explicó el rector, se centrará principalmente en el campo de la economía y presupuestos, la contratación de profesores y en regular los convenios que la universidad firme tanto en España como fuera de ella.

Las universidades públicas también trabajan en un calendario con dos fechas de inicio para poder adelantar la Selectividad

da por todo de pruebas donde los profesores ayudan a sus alumnos a prepararse para los exámenes comentando la cercanía entre docentes y estudiantes.

En la misma línea que a seguido la Pontificia las universidades públicas trabajan en la elaboración de un calendario similar en el que también existan dos fechas de inicio de curso. El objetivo es poder adelantar la Prueba de Acceso a la Universidad de septiembre a julio con el fin de que todos los cursos puedan comenzar a principios de septiembre.

La Junta Plenaria también acordó la recuperación del Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas para visibilizar y que tendrá como objetivos la actualización mediante ediciones críticas de los clásicos de la Escuela de Salamanca sin publicar a con vistas al futuro la creación de una comisión que impulse estos trabajos centrados en el origen de la universidad salmantina durante la celebración del centenario.